

viernes, 29 de marzo de 2019

La obra 'Esto no lo entiende ni Dios', acerca el teatro femenino a Lucena del Puerto

En el marco del Circuito Comarcal de Teatro y otras Artes Escénicas del Condado de Huelva, la Asociación de Mujeres 'Abril' de Escacena del Campo, lleva esta comedia a la localidad, impulsando la igualdad y el teatro de mujeres. La representación será este viernes 29 de marzo, a las 20.00 horas en el Centro Cívico del municipio.



[p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/teatro-escacena.jpg](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/teatro-escacena.jpg)

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva ha organizado un año más el Circuito Comarcal de Teatro y otras Artes Escénicas del Condado de Huelva, una cita con la cultura que permite dinamizar los pueblos y ofrecer a las diferentes compañías teatrales, la posibilidad de llegar a más público.

En esta ocasión, Lucena del Puerto acogerá la representación teatral de la obra 'Esto no lo entiende ni Dios', un montaje del taller de teatro de la Asociación Abril de Escacena del Campo, un grupo de aficionados a las tablas que pretenden divulgar la cultura en las zonas rurales y conseguir la inclusión de la mujer. Será este viernes 29 de marzo, a las 20.00 horas en el Centro Cívico del municipio.

Este ciclo de actuaciones itinerante, que se realiza para dinamizar la cultura en la zona, recorre los diferentes municipios que componen la comarca, intentando divulgar la cultura y acercando el teatro a las zonas rurales. En el caso de Lucena del Puerto, esta representación es una de las actividades englobadas en su programación especial para el Día de la Mujer, que este año se ha extendido a todo un mes, Marzo con M de mujer.

La Mancomunidad ha servido como nexo de unión entre los distintos grupos de artes escénicas de la comarca que tenían actuaciones que podían ser representadas y los municipios que tenían espacios escénicos y demandaban actuaciones culturales. Una forma de dinamizar la comarca y acercar al público opciones de ocio locales y sin salir del propio municipio.